



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2022-00188-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Melva Arias García
Demandado: UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el numeral 1° del artículo 65 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por Melva Arias García frente al auto proferido el 03 de agosto de 2022 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira, Risaralda mediante el cual **rechazó la demanda**.

Proceso que fue remitido por el juzgado de conocimiento el 06-09-2022 a la Oficina Judicial, la que lo envió a la Secretaria de este Tribunal el 07-09-2022 y a su vez ésta lo remitió al despacho el 19-09-2022.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: 66001310500420220018801

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5d7c0bdf1f3a145a0db375855e89dd85aa6254b14969ea1af9b12c4bfbfe1**

Documento generado en 28/09/2022 09:20:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>